



INFORME DE ACTIVIDADES EN INFANCIA

AYUDA MEMORIA

ANTECEDENTES

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza-MCLCP, desde el año 2005 ha contribuido a articular a un conjunto de actores de la sociedad civil y del Estado alrededor de las prioridades en la atención de la infancia y la importancia de la inversión en la infancia en el presupuesto público nacional para garantizar los derechos de los niños y las niñas; algunas de las acciones concretas que tenemos como antecedentes fueron:

- El impulso a través del Acuerdo Nacional del **“Compromiso por la mejora inmediata de la calidad del gasto con visión de largo plazo” (2005)**, donde se acuerda proponer un conjunto de prioridades de atención a la infancia para que sean atendidas en el presupuesto público nacional.
- En la Ley de Equilibrio Financiero 2006, Ley 28653, se logró incorporar las **“12 actividades prioritarias de atención a la infancia”**.
- En el año 2006, a través del seguimiento hecho en el espacio de la MCLCP, se plantean un conjunto de recomendaciones para la nueva Ley de presupuesto público a fin de ratificar las prioridades de atención a la infancia y para la implementación del presupuesto por resultados. Esto se logró en noviembre del 2006 en las Leyes de Presupuesto Público para el año 2007, en donde se ajusta la formulación anterior a **“11 prioridades de atención a la infancia”**¹.
- En el 2007, la MCLCP asume la responsabilidad del seguimiento de las “11 prioridades de atención a la infancia” y contribuye al proyecto de Ley de presupuesto público del 2008 contribuyendo a los lineamientos de implementación del Presupuesto por Resultados y de los Programas Estratégicas en Infancia.
- Desde el año 2008 en adelante, una vez puestos en marcha los programas estratégicos, la MCLCP impulsa el seguimiento concertado a los programas estratégicos²: Salud Materno Neonatal, Articulado Nutricional, Logros de Aprendizaje y Acceso a la Identidad. Una estrategia central es la elaboración concertada de **reportes y/o alertas**³ que incluyen recomendaciones específicas con el objetivo de contribuir a un mejor gestión e implementación de los programas y políticas, entre ellas en salud e infancia.

¹https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/proteccion_a_la_infancia_desde_el_presupuesto_publico_-_las_11_acciones_priorizadas.pdf

²https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/seguimiento_concertado_a_politicas_publicas_de_atencion_a_la_infancia_0.pdf

³ <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/seguimiento>

- En el marco del impulso de los **Acuerdos de Gobernabilidad**⁴ a nivel nacional, regional y local, se ha incluido como una prioridad **“La Agenda de Infancia”**⁵ que prioriza propuestas para la protección y atención de la niñez y adolescencia. Este documento es impulsado por la MCLCP y por el Colectivo Interinstitucional sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Asimismo, se enmarca en la estrategia de seguimiento concertado a las políticas públicas de atención a la infancia en la MCLCP a nivel nacional, regional y local.

SEGUIMIENTO CONCERTADO A LAS POLÍTICAS DE SALUD, CON ÉNFASIS EN INFANCIA

- La MCLCP tiene instalado el “Grupo Ampliado de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud”. Asimismo, cuenta con 4 subgrupos de trabajo: salud materno neonatal, nutrición y anemia no, inmunizaciones y prevención del embarazo en adolescentes.
- El **plan de trabajo** de este año 2024, tiene como objetivo garantizar el derecho a la salud y bienestar integral de la salud de las personas en el país y a la reducción de desigualdades entre la población en su diversidad, mediante el monitoreo participativo, la formulación de reportes/ alertas y de recomendaciones en relación a los siguientes temas: el **desarrollo infantil temprano** y las intervenciones relacionadas en salud materna neonatal, vacunación, desnutrición crónica infantil, anemia, sobrepeso y obesidad, acceso a agua segura, alimentación saludable y seguridad alimentaria; **prevención del embarazo en adolescentes, salud mental** con enfoque de curso de vida, la **atención de la salud de las mujeres y niños con cáncer, dengue, y reforma del sistema de salud** desde el primer nivel de atención con énfasis en acceso y calidad de los servicios de salud; desde los enfoques de territorialidad, género e interculturalidad; y en el contexto de seguimiento a la implementación de los Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026, y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.
- En el año 2023, se aprobó **seis (6) reportes y/o alertas de seguimiento concertado a las políticas de salud**, con recomendaciones para contribuir a fortalecer la implementación de las políticas y programas de salud y la atención integral de la salud y nutrición de la población, entre ellos: 1) Recomendaciones para Asegurar la Continuidad de los Servicios de Salud y Salvaguardar la Salud y Nutrición de la Población en contexto de emergencias, 2) Alerta “El Caso del Niño con Poliovirus Derivado de Vacuna Tipo 1 en la Provincia de Datem del Marañón-Departamento de Loreto 3) Alerta por la salud y la vida de niñas y niños de comunidades nativas indígenas de loreto 4) Recomendaciones al gobierno peruano para implementar la reforma del sistema de salud (énfasis regiones con peligro inminente por Fenómeno de El Niño costero y El Niño global) 5) Prevenir el Embarazo en Niñas y Adolescentes y Reducir las Muertes Maternas, Año 2023 6) Recomendaciones en relación a los resultados de los indicadores de los Programas Presupuestales “Salud Materno Neonatal” y “Desarrollo Infantil Temprano” al Primer Semestre 2023. INEI-ENDES. De los cuales (4) reportes han sido respondidos por PCM, MINSA, MIDIS y PRODUCE. Se encuentra en elaboración el documento “Propuestas Concertadas para fortalecer la gestión

⁴ <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/acuerdos-de-gobernabilidad>

⁵ <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2021-03-24/agenda-ninez-2021-20260.pdf>

Local/Municipal en la Lucha Contra la Anemia y la Malnutrición en la Primera Infancia” y el Balance Anual de Salud Materna y Neonatal.

- En el 2023, se sostuvieron 17 sesiones de trabajo, destaca la sesión de febrero con participación de la Viceministra de Salud Pública del MINSA y de todas las direcciones de la dirección general de intervenciones estratégicas en salud pública. Asimismo, destaca la sesión del mes de octubre en la que participó el jefe del INEI, Dante Carhuavilca, sobre los "Principales Resultados de los Indicadores de los Programas Presupuestales de Salud y Desarrollo Infantil Temprano al Primer Semestre 2023".